AUTORIZA HORA EXTRA A FUNCIONARIOS QUE INDICA

DECRETO ALCALDICIO N° 7501

Chillan Viejo, 29 SEP 2022

VISTOS:

1.- Las autorizaciones de horas extraordinarias, por parte de la Administradora Municipal, corresponde al día **21/09/2022**, debidamente tramitado mediante formulario adjunto debido a que el sistema de Software se encuentra detenido por problemas de configuración.

CONSIDERANDO:

a).- Los Decretos Alcaldicio N° 3774 del 05/07/2021 y 3881 del 09/07/2021, mediante el cual se nombra y delega atribuciones a la Administradora Municipal, respectivamente.

b).- Lo establecido por la Jurisprudencia Administrativa de la Contraloria de la Republica, y lo preceptuado en la Ley N. 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, sobre Horas extraordinarias.

c).- Las facultades que me confiere la Ley N. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, vigente.

DECRETO:

1.- AUTORIZA al funcionario que se indica, según el siguiente detalle, las horas extraordinarias señaladas del día **21/09/2022,** de acuerdo al cumplimiento, de la jornada laboral semanal respectivamente.

FUNCIONARIO	DETALLE DE HORAS
Pamela Muñoz Venegas Rut. [redacted] Grado 7	Horas Ordinarias 00:00 hrs. Horas Festivas 00:00 hrs. Horas Compensadas 01:15 hrs.
Victor Cerda Lagos Rut. [redacted] Grado 7	Horas Ordinarias 00:00 hrs. Horas Festivas 00:00 hrs. Horas Compensadas 01:15 hrs.

2.- DEVUELVASE la correspondiente compensación horaria solicitada por el funcionario, sujeta al correcto cumplimiento de jornada laboral, según la correcta marcación en reloj control.

ANOTESE, NOTIFIQUESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

LORENA MONTTI OLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JDP/LMO/OES/PMV/JLL
Alcalde; Secretario Municipal (SM), Directora de Administración y Finanzas (DAF), Director Control Interno Municipal (DCI); Contraloría General de la República (SIAPER); Unidad de Personal; Interesado

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
Vº Bº CONTROL INTERNO
29 SEP 2022